



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA-LA MANCHA

Reunidos a través de la aplicación “Zoom” (de aquí en adelante, tal como se recoge en los nuevos estatutos, todas las reuniones realizadas a través de medios telemáticos se considerarán como celebradas en el domicilio social, Casa del Deporte, C/ Alcalde Martínez de la Ossa nº 2 de Albacete) el día 13 de marzo de 2024 a las 20:35 horas, da lugar el comienzo de la Asamblea General extraordinaria de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha, con los siguientes asistentes:

Estamento de Deportistas:

- Antonio José González Sánchez
- Alberto Buñuel Simón
- Omar López González: Excusa asistencia y delega su voto en José Fresneda
- Laura Villar Palacios
- Gregorio Díaz Fernández

Estamento de Técnicos:

- Carlos Jiménez Calvo
- José Andrés Ucendo Escribano

Estamento de Oficiales:

- Carlos Ángel Villalba Jiménez
- Maite Gómez Hervás (presidenta)

Estamento de Clubes:

- Club Grego Racing Team
- Club Triatlón Almansa: Excusa asistencia y delega su voto en Maite Gómez
- Club Triatlón Tritoledo: Representado por Ángel Portales Centeno
- Equipo Triatlón Rodense: Representado por María Lozano
- Club Triatlón Albacete: Representado por Jose Fresneda
- Club Trischool Cuenca: Representado por Carlos Jiménez Calvo
- Club Triatlón Tomelloso: Representado por Alberto Buñuel Simón

Secretario: Luis Alarcón Sarrión



ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y aprobación del acta anterior
- Aprobación de cuentas anuales 2023
- Información cambio reglamento electoral y estatutos.

Se da comienzo con la **lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del día 17 de diciembre de 2023**, que es aprobada por unanimidad.

Aprobación de Cuentas Anuales 2023: Toma Luis la palabra para reseñar los cambios habidos en las cuentas anuales provisionales que se analizaron en la anterior asamblea hasta el cierre del ejercicio el 31 de diciembre.

A 17 de diciembre, las pérdidas previstas para la finalización del ejercicio eran de 682,13 € el 17 de diciembre. A 31 de diciembre estas pérdidas habían disminuido en 514,19 €. Las causas principales de esta variación son las siguientes:

- Los seguros sociales han sido algo menores de lo previsto (en 147,66 €)
- El gasto anual en competiciones también resultó algo menor (en 73,82 €)
- Los gastos de la Asamblea anterior, celebrada en Campo de Criptana, fueron menores de los previstos al no asistir varios asambleístas, disminuyendo en 321,32 €.

Así, el resultado final del ejercicio 2023 nos da unas pérdidas de 167,94 €.

Este resultado y las cuentas anuales son aprobados por unanimidad.

Pasamos al último punto del orden del día, informando Maite de que por fin se ha recibido la resolución positiva a la **modificación en los Estatutos y el Reglamento Electoral**, que ya han sido inscritos en el Registro de Entidades Deportivas. Precisamente el retraso en la celebración de esta Asamblea se ha debido a la espera de dicha resolución para poder realizarla telemáticamente.

No habiendo ninguna otra cuestión, se da por finalizada la Asamblea General Extraordinaria a las 20:50 horas.